

Lección 6A: Libertad de religión y creencia

Libertad de religión y creencia

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Puntos de aprendizaje

1. Los estudiantes hablarán sobre por qué es importante la libertad de religión.
2. Los estudiantes identificarán los distintos derechos relacionados con los elementos de la práctica del pensamiento, la conciencia y la religión.
3. Los estudiantes dirán por qué es importante poder cambiar sus creencias o religión.

Lección 6A: Libertad de religión y creencia

Esquema de la lección

1. Bienvenida

Seleccione una canción, un poema o una actividad de su país o cultura.

2. Repaso

Después de compartir la historia de Balkissa, ¿se te ocurrieron otras posibles soluciones?

Comparte lo que has investigado sobre las leyes de matrimonio de tu país. ¿Cómo se complementan esas leyes con los derechos humanos?

3. Introducción

Lea el artículo 18 de la DUDH y muestre la ilustración sobre el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (p. 41).

Preguntas

1. ¿Qué son los pensamientos? Ideas y opiniones.
2. ¿Qué es la conciencia? Sentimientos internos que te dicen qué pensamientos y comportamientos están bien o mal.
3. ¿Qué es la religión? Un conjunto de creencias y prácticas espirituales.
4. ¿Qué son las creencias? Confianza, fe o seguridad en algo o alguien.
5. ¿Por qué era importante incluir un artículo sobre la libertad de pensamiento, conciencia y religión en la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
6. ¿Qué conflictos has observado en relación con la libertad de pensamiento, conciencia y religión en las familias y en tu comunidad? ¿Cómo podría ayudar a resolver estos conflictos el hecho de respetar las creencias de los demás?
7. ¿Por qué es importante poder ejercer este derecho individual y colectivamente en la comunidad, tanto en público como en privado?
8. ¿Por qué es necesario poder ejercitar nuestra religión o creencia en la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia?
9. ¿Quién tiene acceso a esta libertad? ¿Qué sucede si la religión o creencia de una persona difiere de las de quienes la rodean?

4. Desarrollo

Actividad: Seis fotos: libertad de religión o creencia (p. 42)

Preguntas

1. ¿Qué ves en estas fotos?
2. ¿En qué difiere el modo en que cada persona expresa su religión? Sé específico.
3. ¿Qué religiones o creencias diferentes existen en tu comunidad?
4. ¿Cómo expresas tu religión o creencia?
5. Menciona una ocasión en la que no pudiste expresar tus creencias.
6. ¿Cómo puedes respetar las creencias de los demás mientras practicas las tuyas?
7. ¿Cómo mejora la vida de todos el hecho de respetar las creencias de los demás?

5. Conclusión

Relea o pídale a un estudiante que vuelva a leer el artículo 18 de la DUDH.

Este derecho garantiza que podamos hacer tres cosas:

- **Tener:** Todos tenemos derecho a tener nuestros propios pensamientos, creencias y religiones.
- **Cambiar:** Podemos cambiar nuestra religión o nuestras creencias si lo deseamos.
- **Manifestar:** Podemos enseñar, practicar o adorar como lo deseemos.

Preguntas

1. ¿Por qué es importante que tengamos derecho a tener nuestros propios pensamientos, conciencia, religión y creencias?
2. ¿Por qué es importante que podamos cambiar nuestra religión o creencias?
3. ¿Por qué es importante poder manifestar la religión o creencias en la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia?

6. Desafío

- Si es posible, busca a alguien que tenga una creencia o religión distinta de las tuyas. Pídele a esa persona que te explique su religión.
- Pregúntales a tus padres por una experiencia con una persona que tenga una creencia o religión diferente.
- Escucha con atención y respeto.
- Agradéceles por contártelo.



Recuerde completar el informe *Notas y reflexiones* que se encuentra aquí: <https://go-hre.org/resources/resources-spanish/>



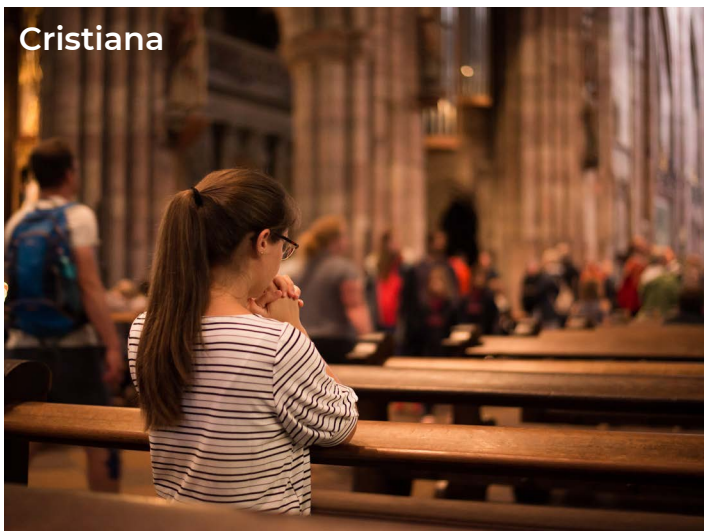
Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión

Lección 6A: Libertad de religión y creencia

Desarrollo

Actividad: Seis fotos: libertad de religión o creencia

Cristiana



Hindú



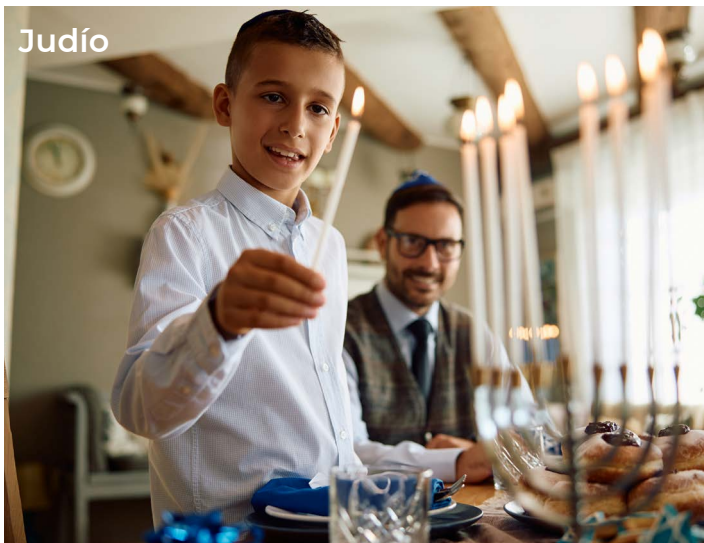
Musulmán



Humanista o no afiliado/a



Judío



Budista



Lección 6B: Libertad de religión y creencia

Libertad de religión o creencia

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 14

Tienes derecho a pensar y creer lo que quieras y a practicar tu religión, siempre y cuando no impidas que otras personas gocen de sus derechos. Tus padres deben guiarte en estos asuntos.

Convención sobre los Derechos del Niño (versión para niños)

Puntos de aprendizaje

1. Los estudiantes identificarán sus derechos relacionados con la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
2. Los estudiantes describirán cómo pueden ejercer sus derechos en relación con el culto y la observancia, mientras respetan los derechos de los demás a hacer lo mismo.

Lección 6B: Libertad de religión y creencia

Esquema de la lección

1. Bienvenida

Seleccione una canción, un poema o una actividad de su país o cultura.

2. Repaso

¿Qué aprendieron cuando hablaron con una persona que tiene una creencia o religión distinta de la suya? Si nadie responde, comparta una experiencia suya.

3. Introducción

Actividad: Noticia de último momento: Las religiones trabajan juntas

Lean y analicen la noticia.

Luego de un ataque a una iglesia católica en Francia, los musulmanes de todo el país asistieron a una congregación católica con fines de solidaridad hacia los afectados. Su acción transmitió un poderoso mensaje de unión de la comunidad, que demostró que el odio no tiene lugar en ninguna de las dos religiones.

Esta unión de fes no solo ocurre luego de una tragedia. La Casa de las Religiones en Suiza reúne a ocho religiones bajo un mismo techo. Hay lugar para los sijes, los bahaístas y los judíos, tanto como una iglesia cristiana, un templo hindú, un cemevi turco para los alevíes, un centro budista y una mezquita musulmana, todos apuntando a una sala de diálogo donde se realizan reuniones y eventos comunitarios para los miembros de todas las creencias.

Si nos concentramos en las cosas buenas que tenemos en común, podemos ayudar a difundir la idea de que nuestras diferencias son menos importantes que aquello que compartimos: los valores del amor, la compasión, el respeto, la justicia y la igualdad.

Preguntas

1. ¿De qué maneras te sorprendieron estos eventos?
2. ¿Qué piensas respecto de la forma en que reaccionaron los musulmanes luego de enterarse del ataque a la iglesia católica? ¿Qué hubieras hecho tú?
3. ¿Quiénes tienen derecho a tener su propia religión o creencia?
4. ¿Cómo podemos aumentar la tolerancia hacia distintas religiones?
5. ¿Qué crees que debería hacer una Casa de las Religiones?
6. Si construyeras una Casa de las Religiones, ¿qué diseño usarías?

4. Desarrollo

Pídale a un estudiante que lea el artículo 14 de la CDN, en la página 43. Muestre la ilustración sobre el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (p. 41).

Este artículo nos habla de nuestro derecho a la libertad de religión y creencia.

Preguntas

1. Si tenemos derecho a tener nuestras propias creencias y religiones, ¿cómo deberíamos tratar a las personas que tienen creencias distintas de las nuestras?
2. ¿Y a las personas que no quieren tener ninguna religión? ¿Tienen los mismos derechos que las personas que sí tienen una religión?
3. Da un ejemplo de una persona a la que no se le permitió practicar su religión.
4. ¿Cómo demostramos respeto si no estamos de acuerdo?
5. ¿Qué creencias podríamos tener en común?
6. ¿Cómo te guían tus padres en cuestiones religiosas?

Guíe a los estudiantes para que recuerden que todos somos iguales en dignidad y respeto.

5. Conclusión

Preguntas

1. ¿Cómo te han tratado personas que tienen una fe diferente? ¿Cómo te hicieron sentir?
2. Menciona una ocasión en la que no pudiste expresar tus creencias. Explica lo que sentiste.
3. ¿Cómo puedes respetar las creencias de los demás mientras practicas las tuyas?
4. ¿Qué ocurre si las personas cambian sus creencias? ¿Está mal? ¿Cómo podemos seguir apoyándonos?
5. Menciona algunos valores que la mayoría de las personas comparten más allá de su religión o creencia. Amabilidad, amor hacia los demás, honestidad, buena voluntad, protección frente a robos y asesinatos, etc.
6. ¿De qué manera mejora nuestra vida el hecho de respetar la religión o las creencias de los demás?

6. Desafío

- Diseña tu propia Casa de las Religiones.
- Esta semana, crea una lista de algunos de los valores que todos compartimos más allá de nuestra religión o nuestras creencias. Comparte la lista con tu familia o con un amigo.
- Muchas religiones incentivan a sus miembros a ayudar a los demás. Las personas que no tienen una religión también suelen ayudar a los demás. Habla con tu familia o con un amigo sobre formas en que podrías ayudar a un miembro de tu comunidad. Ideas: Ayudar a un niño más pequeño a aprender algo nuevo. Ayudar a una persona mayor a realizar una tarea. Unirse a un grupo de servicio.



Recuerde completar el informe *Notas y reflexiones* que se encuentra aquí: <https://go-hre.org/resources/resources-spanish/>